

ASESORES & AUDITORES

ARTICOLATI S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
E
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

AUDITORES & ASESORES

ARTICOLATI S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INDICE

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	1 a la 2
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados Integral	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7 - 17

Abreviatura usada:

- US\$. - Dólares de los Estados Unidos de América (E.U.A.)
- NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad
- NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de ARTICOLATI S.A.

INTRODUCCION

1. Hemos auditado el balance general adjunto de la Compañía ARTICOLATI S.A., al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, y los estados de resultados, flujos de efectivo e inversión de los accionistas que le son relativos por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

2. La administración de ARTICOLATI S.A. es responsable de la formulación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la formulación y presentación de estados financieros que estén libres de representaciones de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas y vigentes en la República del Ecuador; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una certeza razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye el examen, en base de pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los Riesgos de Representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada; y, provee una base razonable para nuestra opinión.

OPINION DEL AUDITOR EXTERNO

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de ARTICOLATI S.A., al 31 de diciembre del 2014 y 2013, y los resultados de sus operaciones, inversión de los accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

5. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014, se emite por separado.


ASEMAS C.A.
SC-RNAE-2 No. 592

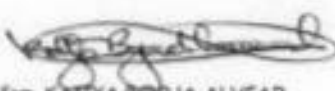

C.P.A. Gustavo Asaña M.
Socio Responsable
RNCPA. No. 12.434

Guayaquil, mayo 10 del 2015

ARTICOLATI S.A.**BALANCE GENERAL****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

(Expresado en US\$ dólares Estadounidenses)

	Notas	31/12/2014	31/12/2013
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo		29,653.38	125,974.12
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar	3	1,047,505.95	1,305,510.87
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1,077,159.33	1,431,484.99
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad y Equipos, Netos	4	3,759,802.50	3,749,781.34
Otros Activos		323.51	323.51
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		3,760,126.01	3,750,104.85
TOTAL ACTIVO		4,837,285.34	5,181,589.84
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE:			
Obligaciones Bancarias	5	21,009.82	0.00
Acreedores Comerciales y Otras cuentas por pagar	6	45,656.94	764,529.30
Impuestos por Pagar		918.99	700.70
Intereses por Pagar		326.69	0.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE		67,912.44	765,230.00
PASIVO NO CORRIENTE	5	14,290.39	0.00
TOTAL PASIVO		82,202.83	765,230.00
PATRIMONIO			
Capital social	8	100,000.00	100,000.00
Reserva Legal	8	3,378.75	3,378.75
Reserva por Valuación	8	4,460,000.00	4,460,000.00
Resultados Acumulados		-67,018.91	30,223.15
Resultados del Ejercicio		258,722.67	-177,242.06
TOTAL PATRIMONIO		4,755,082.51	4,416,359.84
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		4,837,285.34	5,181,589.84


Sra. KATTYA BORJA ALVEAR
Gerente General
C.I. 0905921227


C.P.A. SÓCRATES NÚÑEZ
Contador General - Reg. 4213
RUC. 095555025001

Ver notas a los estados financieros

ARTICOLATI S.A.**ESTADO DE RESULTADOS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013**

(Expresado en US\$ dólares Estadounidenses)

	Notas	31/12/2014	31/12/2013
INGRESOS:			
Ingresos Ordinarios		0.00	0.00
Otros Ingresos:			
Venta de Terreno		2,200,000.00	0.00
Rendimientos Financieros		78,425.71	0.00
Total Otros Ingresos		2,278,425.71	0.00
TOTAL INGRESOS		2,278,425.71	0.00
COSTO DE VENTAS DEL TERRENO		1,679,894.86	0.00
UTILIDAD BRUTA		598,530.85	0.00
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	9.	254,517.91	83,654.06
GASTOS FINANCIEROS		39,633.33	93,588.00
TOTAL		294,151.24	177,242.06
UTILIDAD DE OPERACIÓN			
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES e IMPUESTO A LA R		304,379.61	-177,242.06
15% Participación trabajadores		45,656.94	0.00
22% Impuesto a la renta	13	0.00	0.00
UTILIDAD (PERDIDA) NETA		258,722.67	-177,242.06
OTRO RESULTADO INTEGRAL, Neto de impuestos		0.00	0.00
TOTAL RESULTADO INTEGRAL, Neto por los doce meses		258,722.67	-177,242.06



Sra. KATTYA BORJA ALVEAR
Gerente General
CI. 0905921227



C.P.A. SOCRATES NUNO
Contador General - Reg. 4213
RUC. 095555025001

Ver notas a los estados financieros

ARTICOLATI S.A.

Estado de Inversion de los Accionistas o Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014 y 2013

(Expresado en US\$ dolares Americanos)

	Capital Emitido	Reserva Legal	Reserva por Valuacion	Resultados del Ejercicio	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
Saldo al 31 de Diciembre del 2012	100,000.00	0.00	4,460,000.00	33,787.48	-185.58	4,593,601.90
Transferencia a Reserva Legal	0.00	3,378.75	0.00	-3,378.75	0.00	0.00
Transferencia a Resultados acumulados	0.00	0.00	0.00	-30,408.73	30,408.73	0.00
Resultado del ejercicio (perdida)	0.00	0.00	0.00	-177,242.06	0.00	-177,242.06
Saldo al 31 de Diciembre del 2013	100,000.00	3,378.75	4,460,000.00	-177,242.06	30,223.15	4,416,359.84
Transferir a Resultados acumulados	0.00	0.00	0.00	177,242.06	-177,242.06	0.00
Resultado del ejercicio	0.00	0.00	0.00	304,379.61	0.00	304,379.61
Transferencia a Participacion de Trabajadores	0.00	0.00	0.00	-45,656.94	0.00	-45,656.94
Amortizacion de Perdidas	0.00	0.00	0.00	0.00	80,000.00	80,000.00
Saldo al 31 de Diciembre del 2014	100,000.00	3,378.75	4,460,000.00	258,722.67	-67,018.91	4,755,082.51

Ver notas a los estados financieros

ARTICOLATI S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013
 (Expresado en US\$ dólares Estadounidenses)

	Notas	12/31/2014	12/31/2013
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Efectivo recibido de clientes		2,458,005	400,865
Ingresos por intereses		78,426	0
Efectivo pagado a proveedores y otros		-2,615,176	-352,650
Pago de intereses y otros		-39,307	-93,588
Pago de impuestos		218	0
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		-117,834	-45,373
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Compra de activo fijo, neto	4	-13,787	-1,008,626
Ingresos por Venta		-	660,000
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		-13,787	-348,626
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Obligaciones con bancos - neto		35,300	378,666
Otros créditos		-	-
Obligaciones por pagar - neto		35,300	378,666
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		-96,321	-15,333
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		125,974	141,307
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		29,653	125,974
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO			
NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad neta antes de impuesto y Participación de trabajador	Estado Resultado	304,380	-177,242
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA CON EL			
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Depreciación	4	3,766	3,766
Ganancia en venta de Activo fijo		-520,106	-
Amarillización de Pérdidas Acumuladas		80,000	-
CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVO NETOS:			
Cuentas por cobrar, clientes		13,582	-400,865
Cuentas por pagar		544	528,968
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		-117,834	-45,373

Ver notas a los estados financieros

ARTICOLATI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013

(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

NOTA 1. – OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía esta constituida en Ecuador desde el 17 de julio de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil en fojas 58.532 a 58.545, número 16.692 y anotada bajo el número 25.959 del Repertorio el 10 de septiembre de 1997. Regulada por la Ley de Compañías con plazo de duración de 50 años. Su actividad principal es la explotación agrícola.

La compañía tiene actual existencia jurídica y su plazo social de existencia es de 50 años. Su capital social hasta el 31 de diciembre del 2014 es de US\$ 100.000.00 dólares. El domicilio principal está ubicado en el Km. 2.5 de la Av. Juan Tanka Marengo, centro comercial Dicentro local 19, en la ciudad de Guayaquil.

NOTA 2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASE DE PRESENTACION

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros en US\$ Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica que es la moneda funcional y de curso legal de la República del Ecuador; y, están preparados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del año 2012 emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y autorizadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, entidad encargada del control y vigilancia. La base de presentación es el costo histórico modificado con efecto en el patrimonio por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las NIIF's son autorizadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, entidad encargada del control y vigilancia. La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 4 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre del 2006, dispuso que las NIIF's sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir de enero del 2010.

Los estados financieros han sido preparados sobre la hipótesis de negocio en marcha. Lo que significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa continuara sus actividades de operación. Por lo tanto, se asume que la empresa no tiene ni la intención, ni la necesidad de liquidar o disminuir en forma importante el nivel de sus operaciones.

Los estados financieros de la compañía por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 10 de mayo del 2015 y 25 de abril del 2014 respectivamente, y fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's). Las principales políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicados de manera uniforme a todos los periodos que se presenten.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

ARTICOLATI C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja, depósitos a la vista en bancos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar las cuentas por cobrar.

La mayoría de las ventas se realizan sobre la base de los términos normales de crédito y las cuentas por cobrar no devengan intereses. Cuando el crédito se extiende más allá de los términos normales del crédito, las cuentas por cobrar se valoran al costo amortizado utilizando el de interés efectivo. Al final de cada periodo de notificación, el importe en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que las cantidades no son recuperables. Si es así, una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La administración ha determinado que el costo amortizado no presenta diferencia con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados. El ingreso por intereses se reconoce como ingresos de inversiones y se calcula utilizando la tasa de interés efectiva.

La administración no considera necesario reconocer provisión para cuentas dudosas, debido a que la experiencia histórica establece la recuperabilidad de las cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto por vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Propiedades

Medición en el Momento del Reconocimiento; Modelo del costo

Las propiedades están registradas inicialmente al costo de adquisición o construcción. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento. Adicionalmente, se considera los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieran de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

Los costos por mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado en los activos fijos, es reconocido como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Medición Posterior al reconocimiento: Modelo del Costo

Posterior del reconocimiento inicial, el terreno está registrado al costo.

ARTICOLATI C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Medición Posterior al reconocimiento: Modelo de Revaluación

Posteriormente del reconocimiento inicial, el terreno, está registrado a su valor revaluado, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones. Cualquier aumento en la revaluación de la propiedad se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio en la cuenta reserva de revaluación, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

El resultado de la revaluación de los activos incluidos en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por la Compañía. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del periodo.

Los efectos de la revaluación de los activos general, sobre el impuesto a la renta, si los hubiere, se contabilizarán y revelarán de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

Método de Depreciación y Vidas Útiles

El costo o valor revaluado de los bienes y vehículos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. La depreciación se carga a fin de asignar el costo de los activos menos su valor residual de vida útil estimada, A continuación se presentan la tasa de depreciación utilizada y las vidas útiles están basadas en la vida probable de los bienes como sigue:

	Años de vida útil estimada		% anual de Depreciación
	Mínima	Máxima	
Edificio	20	20	5
Vehículo	10	10	10

Retiro o Venta de Equipos

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades y equipos revaluados, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios Definidos: Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

ARTICOLATI C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada año. Las ganancias y pérdidas actuariales y los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente, sin aplicar ninguna banda de fluctuación.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados y trabajadores que hayan cumplido un tiempo de servicio de entre 20 y 25 años en una misma institución. En adición, el Código del Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los trabajadores con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

La Compañía no ha aplicado ninguna reserva por que la antigüedad del personal no cumple con los requeridos por el código de trabajo.

Participación de Trabajadores

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del periodo que se devenga. En el ejercicio 2013 la compañía no efectuó provisión debido a que los resultados fueron negativos.

IMPUESTOS;

El impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente - El impuesto a la renta por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles o no deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Impuestos Corrientes y diferidos - Deben reconocerse como ingreso o gasto en la medida que hayan surgido de una transacción que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Provisión para Impuesto a la Renta (impuesto corriente) - La provisión para Impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% para el ejercicio 2014 Y 2013 sobre las utilidades gravables. En los

ARTICOLATI C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

casos que la compañía reinvierta sus utilidades en el país, siempre y cuando la reinversión sea equipos nuevos que se destinen para su actividad productiva, se obtiene un descuento de 10 puntos porcentuales sobre la tasa de impuesto a la renta, y siempre que efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año, y el saldo 22% del resto de las utilidades sobre la base imponible determinada.

La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos y gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles.

Impuestos Diferidos - El impuesto diferido se reconoce en las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocida como diferencia temporal). Los pasivos por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporales que se espera aumenten la utilidad sujeta al impuesto en el futuro. Los activos por impuesto diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales que se espera reduzcan la utilidad sujeta al impuesto en el futuro, y las pérdidas fiscales no utilizadas o créditos fiscales no utilizados.

Los activos por impuestos diferidos se valoran por el importe mas elevado, sobre la base de la actual o futura utilidad estimada sujeta al impuesto, que probablemente no se recupere. El valor neto contable de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación de informe y se ajusta para reflejar la evaluación actual de la utilidad futura sujeta al impuesto. Cualquier ajuste se reconoce en la ganancia o pérdida.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. El impuesto diferido se calcula a las tasas impositivas que se espera se apliquen a la ganancia fiscal de los periodos en los que se espera que el activo por impuesto diferido se concrete o el pasivo por impuestos se liquide, sobre la base de los tipos impositivos que han sido promulgados o sustancialmente promulgados a finales del periodo de referencia.

Deterioro de Activos

En cada fecha de presentación de informes, los bienes y vehículos se revisan para determinar si hay indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Si hay una indicación de posible deterioro, el importe recuperable de un activo afectado (o grupo de activos) se estima y se compara con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, el importe en libros se reduce a su importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro inmediatamente en los resultados.

Si una pérdida por deterioro posteriormente se revierte, el importe en libros del activo (o grupo de activos) se incrementa por la estimación revisada de su importe recuperable (precio de venta menos los costos de terminación y venta en el caso de los inventarios), pero no en exceso de la cantidad que se habría determinado no tenía pérdida por deterioro reconocida para el activo (o grupo de activos) en los años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en los resultados.

ARTICOLATI C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se valúan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Se registran por el método de causación, los ingresos cuando se producen y gastos cuando se causan.

Ingresos por Venta de Bienes - Los ingresos ordinarios provenientes de las ventas de bienes deben ser registrados cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La compañía no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Ingresos por Servicios - Los Ingresos provenientes de servicios son registrados en el momento de prestar los servicios.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y ésta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Costos Financieros

Los costos financieros son reconocidos como gastos en el periodo en el cual se incurren.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

ARTICOLATI C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Activos Financieros - Los activos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieran la entrega del activo regulado por el mercado y medido a su valor razonable con cambios en los resultados. Se reconocen a su valor razonable más el costo de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos el deterioro que se determine. Los ingresos o rendimientos que generen se reconocen sobre la base de acumulación.

La compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del registro inicial y su clasificación depende del propósito de su adquisición. Al 31 de diciembre del 2014, la compañía mantiene como activos financieros las cuentas por cobrar y los préstamos con cobros fijos y se clasifican como activos corrientes por que su vencimiento no supera los 12 meses.

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de la compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Préstamos y Cuentas por Cobrar - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros distintos a los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Pasivos Financieros - Se clasifican como pasivos financieros las obligaciones contraídas al valor razonable y son medidos al costo amortizado. Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos, que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Otros pasivos financieros, incluye los préstamos, son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de la transacción. Otros pasivos financieros son medidos posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, siendo los gastos por interés reconocidos sobre una base de rendimiento efectivo. El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y con efecto en el gasto financiero. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados.

Riesgos Financieros - La Compañía dispone de una organización y sistemas de información administrados por la Gerencia, que permite identificar riesgos financieros en el curso de los negocios.

Uso de estimaciones

ARTICOLATI C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que afectan los saldos reportados de activos y pasivos con efecto en resultados a la fecha de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Los resultados actuales podrían diferir de aquellas estimaciones.

NOTA 3 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre el saldo es el siguiente:

	31/12/2014	31/12/2013
Anticipo a contratistas	-	665.007.97
Anticipo a Q3 para relleno	-	210.000.00
Anticipo en compra de material de relleno	743.112.72	175.000.00
Cuentas por cobrar accionistas	298.467.90	207.140.00
Crédito tributario	5.925.33	6.872.65
Otros	-	41.490.25
TOTAL	1.047.505.95	1.305.510.87

NOTA 4 – PROPIEDADES Y VEHICULOS -Neto

Al 31 de diciembre el saldo de los equipos es el siguiente:

	Saldo 31/12/2012	Adiciones (Ventas)	Saldo 31/12/2013	Adiciones (Ventas)	Saldo 31/12/2014
COSTO:					
Terreno	2.557.384.70	-	2.557.384.70	1.021.739.97	3.579.124.67
Edificio	188.302.38	-	188.302.38	-	188.302.38
Vehículo	3.673.60	-	3.673.60	-	3.673.60
Construcción en curso	-	1.007.952.76	1.007.952.76	(1.007.952.76)	-
Total Costo	2.749.360.68	1.007.952.76	3.757.313.44	13.787.21	3.771.100.65
(-) Depreciación Acumulada	(3.766.05)	(3.766.05)	(7.532.10)	(3.766.05)	(11.298.15)
Propiedades y vehículo-Neto	2.745.594.63	1.004.186.71	3.749.781.34	10.021.16	3.759.802.50

Aplicación del Costo Atribuido - El terreno fue revalorizado en el año 2012 de acuerdo a disposiciones legales y tomo como base el avalúo municipal. El efecto neto de la revalorización de estos activos fue contabilizado con cargo al patrimonio – reserva por valuación, el cual ascendió a US\$ 4.460.000.00.

NOTA 5 – OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2014, la compañía mantiene una deuda con Banco de Guayaquil que vence en agosto del 2016, al 11.23% de interés anual.

NOTA 6 – ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

ARTICOLATI C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014 el saldo de la cuenta incluye, principalmente US\$ 45.656.94 que corresponde a la participación de trabajadores del ejercicio corriente (en el 2013 US\$ 660.000.00 que corresponde al 30% del precio de venta de un terreno de 4 hectáreas a la Cía. Ferrotorre. El saldo a cheques girados y no cobrados).

NOTA 7 - IMPUESTOS POR PAGAR

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo, en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiera declarado todo o en parte; y, en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Al 31 de diciembre del 2014, la compañía no ha sido revisada por las autoridades del Servicio de Rentas Internas. La facultad fiscalizadora del Servicio de Rentas Internas (SRI) está vigente por los últimos tres ejercicios económicos 2010 al 2014 inclusive. La administración considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

El gasto por impuesto a la renta se registra como una deducción de las utilidades disponibles. Hasta diciembre 31 del 2014 y 2013, debe provisionarse el 22% de las utilidades del periodo, y una rebaja porcentual del 10% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus reformas, el art. 38 establece que las sociedades calcularan el impuesto causado aplicando la tarifa del 22% sobre el resto de las utilidades.

El anticipo de Impuesto a la Renta para el ejercicio 2014 será igual a la aplicación de la formula dispuesta en el art.41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y art. 76 del Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, la Empresa puede amortizar las perdidas fiscales con las utilidades que obtuviere dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que la amortización exceda en cada periodo del 25% de las utilidades obtenidas.

NOTA 8.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social – Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el capital suscrito y pagado está constituido por 100.000 acciones de US\$ 1.00 cada una; ordinarias y nominativa.

En el año 2012, mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 19 de junio del 2012, la compañía aumento el capital emitido mediante aportes provenientes de la cuenta aporte para futuro aumento de capital por US\$ 99.200.00 que equivalen a 99.200 acciones.

Un detalle del capital suscrito de la compañía es el siguiente:

ARTICOLATI C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Accionistas:	Acciones	Capital US\$ dólares	% de participación
Katya Borja Alvear	99.998	99.998,00	99,998%
Katty Morales Borja	1	1.00	00.001%
Luis Felipe Borja Barrezueta	1	1.00	00.001%
TOTAL	100.000	100.000.00	100.00%

Reserva Legal – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal, hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social de la Compañía. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o para cubrir pérdidas.

Reserva por Revaluación - El saldo de la cuenta superávit por revaluación representa la utilidad no realizada por la revaluación en el ejercicio anterior de Terrenos. De acuerdo con las normas societarias vigentes, el saldo de la cuenta superávit por revaluación no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser objeto de capitalización o de absorción de pérdidas, previa decisión de la Junta General de Accionistas. Las Normas Internacionales de Información Financiera, establecen que la reserva por valuación podrá ser transferida a los resultados acumulados en la medida de la utilización de dichos activos.

Pérdidas Acumuladas – La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la Utilidad Gravable. Al 31 de diciembre del 2014 la compañía amortizó las pérdidas acumuladas.

NOTA 9 – GASTOS

Al 31 de diciembre el detalle de gastos es el siguiente:

	31/12/2014	31/12/2013
Útiles de oficina	216.44	5.860.05
Contribuciones	2.445.13	1.850.00
Seguros	-	3.766.72
Impuestos prediales	32.445.13	1.009.49
Depreciaciones	3.766.05	3.766.05
Gastos médicos	1.493.44	-
Gastos de viaje	1.764.35	-
Guardiania	20.500.00	15.378.12
Gastos legales	6.750.00	9.437.81
Combustibles	1.332.41	-
Mantenimiento	4.061.76	2.036.64
Amortización de Pérdidas	80.000.00	-
Anticipo de impuesto (anticipo determinado)	25.520.08	-
Otros	74.223.12	40.549.10
TOTAL	254.517.91	83.654.04

ARTICOLATI C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 10 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	31/12.2014	31/12/2013
ACTIVO:		
Cuentas por cobrar	321.315.70	207.140.00

Los saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar con compañías relacionadas no tienen fecha de vencimiento y no devengan intereses

NOTA 11 – Control sobre Precios de Transferencia

Mediante Decreto 2430 de diciembre 31 del 2004, el Servicio de Rentas Internas, establece normas que deben observar para los precios de transferencia entre partes relacionadas para la aplicación del principio de plena competencia. Según lo dispuesto en la Resolución No. NAC-DGER2006-161 dispuso a las Compañías elaborar un informe sobre precios de transferencias que debe presentarse dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración del impuesto a la Renta.

Mediante la resolución No. NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicadas en el Registro Oficial No. 324; reformada por la Resolución NAC-DGERCGC13-00011 del 24 de enero del 2013, modifico las condiciones para la presentación del anexo e informe integral de Precios de Transferencia así: Los contribuyentes que realicen operaciones con relacionadas por un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000,00 deben presentar al SRI el anexo de Precios de Transferencia; y, si las operaciones superan los US\$ 6.000.000,00, se debe presentar el informe de Integral de Precios de Transferencia. La Compañía no está obligada a presentar los informes antes indicado, debido a que no cumple con los requisitos antes indicados.

Nota 12 – Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos

La Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavados de Activos y del Financiamiento de Delitos, publicada en el Primer Suplemento del RO. No. 352 del 30 de diciembre del 2010, determino la obligación de informar a la Unidad de Análisis Financiero (UAF) a través de la entrega de los reportes previstos en el art. 3 de la Ley, de acuerdo a la normativa que en cada caso se dicte, entre otros las naturales y jurídicas sea de la construcción o de la inversión e intermediación inmobiliaria. Mediante Resolución No. UAF-DG-SO-2013-0013 dispuso que los sujetos que se dediquen a la inversión e intermediación inmobiliaria, construcción deban presentar hasta el 15 de julio del 2015, a la Unidad de Análisis Financiero (UAF) los reportes requeridos en la Ley. La compañía no está inmersa en esta Ley

NOTA 13 – Eventos Subsecuentes

Entre diciembre 31 del 2014 y la fecha de preparación de nuestro informe mayo 11 del 2015, no se han producido eventos en que la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
